

AVISO PRUEBA DE EUSKERA – SUSPENSIÓN PLAZOS

Euskarabidea informa que **aplaza los procesos de acreditación de conocimiento de euskera**, entre los que se incluye el de esta convocatoria de concurso-oposición para puestos de Celador, a la vista de lo dispuesto en la disposición adicional tercera, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma por el COVID-19.

Se informará oportunamente de la continuidad del procedimiento: apertura pública de plicas, publicación del resultado de la prueba escrita y día y hora de la realización de la prueba oral.

2 de abril de 2020